

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Advertencia

La Administración de EL LIBERAL NAVARRO suplica á los señores suscritores que se encuentran en descubierto de sus cuotas, se dignen proceder al pago, evitando de este modo los perjuicios que se irrogan con estos atrasos.

Con motivo de las ferias y fiestas de San Fermin han de visitarnos numerosos forasteros; pueden, pues, aquéllos, aprovechar la venida de alguna persona de confianza para remitirnos lo que adeudan. Dicha Administración confía en que este ruego será atendido por todos los señores suscritores que con ella se hallen en descubierto.

Pamplona 4 de Julio de 1894

MEJOR CAMINO

No sabemos si prevalecerá el criterio del señor Mellado en lo relativo á la nueva manera de tratar el conflicto foral de Navarra: pero desde luego, en justicia, debemos manifestar que el señor Mellado va por mejor camino del que hasta ahora se ha seguido. Y decimos esto, refiriéndonos exclusivamente á la cuestión de procedimiento, sin juzgar ni analizar nada que diga relación al fondo del asunto.

En buenos principios, es imposible resolver ningún conflicto entre el Estado y la provincia de Navarra sin tener presente la voluntad expresa de ambas entidades. Así y solo así puede realizarse un cambio, una modificación cualquiera. Pero como hasta ahora se venía reconociendo esa verdad indudable, tan solo bajo un aspecto, y se desconocía en las conclusiones que sentaban los preceptos contenidos en los proyectos de ley de Presupuestos, de aquí que estimemos puesto en razón lo dicho por el señor Mellado respecto á la necesidad de una ley especial para resolver cualquier problema, relacionado con nuestros derechos forales.

Poco ó ningún valor tendría la historia si se limitase á la narración de sucesos; poco ó nada se conseguiría sin analizar detenidamente la causa y razón de los hechos históricos: y en este caso, esa historia demuestra que allí donde surgió un conflicto, una contienda de intereses generales del Estado é intereses morales y materiales de este antiguo Reino, allí se creyó preciso buscar en la ley especial y especialmente formada los medios necesarios para modificar sin vulnerar y armonizar sin imponer. Y como, prescindiendo de la cuestión substancial, de la cuestión de fondo, bien mirado este asunto tan grave que á todos preocupa, es más cuestión de forma que otra cosa, dicho se está cuánto nos place ver cómo va haciéndose general el criterio que aquí dominó desde el primer momento, y cómo se va reconociendo que no es una ley de Presupuestos el marco adecuado para preceptos modificativos de especialísima legislación, cuasi constitucional por su orgánica naturaleza.

Cuando en 1841 se creyó necesario llevar á efecto la modificación de nues-

tros derechos forales, respetando, como era justo, las libertades privativas de Navarra, se procuró un acuerdo y se llegó á él merced á los trabajos de especiales mandatarios. Como entonces, ahora existen motivos indiscutibles para entender que no puede menos de buscarse en el acuerdo especial, indudable, libérrimo, las bases para cualquier clase de reforma legislativa. Y esto no procede ni se comprende llevando á las leyes de presupuestos lo que jamás puede confundirse con la mera disposición y administración de los gastos y los ingresos. Trátase aquí de algo que afecta al derecho foral: ¿qué tiene de extraño el criterio sano y recto de quien pretenda que, pues se hacen leyes especiales para cosas de poco momento, se apele á una ley especial cuando se trate de tan grave problema como el que planteó el señor Gamazo?

Indudablemente, el señor Mellado ha visto el asunto con más claridad que el señor Gamazo.

No quiere decir cuanto expresado queda, que estimamos suficiente el hecho de formar una ley especial para resolver el conflicto; eso es aparte: pero sí puede afirmarse que la ley especial, basada en la *quiescencia voluntaria y libre* de Navarra, es un procedimiento admisible para tratar de cualquier modificación substancial; á diferencia de las leyes de presupuestos que jamás deben llegar hasta ese punto ni tienen por misión organizar el Estado políticamente, sino establecer el debido equilibrio entre los gastos y los ingresos.

Seguros estamos de que nadie vería un ataque á nuestros derechos cuando se reconociesen taxativamente: pues, del mismo modo, tampoco podrá equipararse en el ánimo de nadie el medio adecuado—ley especial—con el medio improcedente é ilegal—la ley general—que en un principio se trató de aplicar.

¿Puede deducirse de lo dicho que estimamos suficiente la promulgación de una ley especial para prescindir del fondo del asunto y creer justo y natural lo que todo navarro cree injusto y arbitrario? Claro es que no.

Pero entre la medida violenta y la medida legal; entre lo que se impone y lo que se pide; entre lo que se dispone cual suele disponerse de cosa sujeta á dominio, y lo que se estipula por pacto solemne y perfectamente correcto, hay diferencia extraordinaria.

Un hombre puede suplicar á otro que le entregue su fortuna: lo que no puede es robarla. Un individuo puede aspirar á un contrato con otro individuo cualquiera: lo que no puede es imponerle la necesidad de contratar, porque si así obrase, el contrato se anulaba desde luego por llevar en sí un terrible vicio de origen; la falta de libertad. Algo parecido sucede en lo relativo á la cuestión foral.

Contra el anarquismo

El célebre publicista M. G. Tarde ha publicado en los últimos números de la Revista titulada *Archives d'anthropologie criminelle et de criminologie* un notable artículo acerca del anarquismo.

Tratando de la manera cómo debe de-

fenderse la sociedad de los crímenes anarquistas, dice así el eminente criminalista:

«Cuando una sociedad tiene la memoria tan corta como tenaces son sus enemigos, cuando es tan poco rencorosa como son ellos vengativos, ¿cómo queréis que la acción de la defensa social, paralizada por tanta inercia, lucha victoriosamente contra una agresión antisocial alimentada por la pasión?»

Evidentemente, la lucha no es igual, porque no son los nuevos explosivos solamente los que dan la ventaja al ataque llevado á efecto por una minoría criminal: es la energía del odio enfrente de la blandura é impotencia del egoísmo, ó mejor dicho, enfrente de enternecimientos ridículos de un sentimentalismo teatral, que vierte lágrimas por la suerte de la madre, la hija ó la querida de un malhechor sin pensar en lo más íntimo en las madres, los hijos y las esposas de las víctimas.

Los anarquistas nos odian y nosotros les compadecemos, nos juzgan en montón desdenosamente, y nosotros los estudiamos cuidadosamente y á costa de grandes cavilaciones psicológicas. Por otra razón es también desigual nuestro combate con los anarquistas. Al mismo tiempo que su venganza es más sólida y más fuerte que la nuestra, es también más amplia y comprensiva. Hace tiempo que nosotros hemos abandonado la *vendetta* histórica y las *représalias* ejercidas sobre los parientes de los culpables; ellos en cambio, las resucitan y amplían. En virtud de este prejuicio prehistórico exhumado de la edad de las cavernas condenan á muerte á millares de «burgueses», es decir, en mayoría á obreros y campesinos para castigar pecados de algunos patronos de taller ó de algunos banqueros israelitas.

Véase cómo Leauthier, por ejemplo, profesa y practica esta teoría de la solidaridad penal. No conocía á Gregorewite, nada sabía de él. Pero la sociedad—dice—es culpable conmigo. He premeditado vengarme cayendo sobre el primer burgués que encuentre al paso. ¿Qué es lo que oponemos nosotros á esta resurrección, desmesuradamente agrandada de la *vendetta* atávica.

Insistimos en aplicar nuestro dogma elemental, cristiano y moderno, de la personalidad de la falta; castigamos á los anarquistas en detalle, individualmente, descontando á aquellos que, estando adheridos á la secta no han cometido todavía su atentado ni predicado pública apología sobre los atentados.

La idea de procesar criminalmente y de enviar al patíbulo á los anarquistas, aun inofensivos, al día siguiente de una explosión cuyo autor no ha sido descubierto, no se le ha ocurrido á nadie. Nadie tampoco ha echado de ver lo que esta conducta tiene de generosa y también de anormal. Porque la reacción penal, como toda otra, debe ser igual y semejante á la acción para que resulte eficaz.

De todo lo expuesto deduzco, sin la menor vacilación, que si la epidemia de los crímenes anarquistas se prolongase y tomase proporciones aun más amenazadoras que las que ha tomado hasta el presente, la sociedad tendría, fatal é inevitablemente, que retrogradar hasta las prácticas penales de los tiempos primitivos, hasta las capturas de rehenes por lo menos, y á las représalias casi militares.

El deber sagrado y hereditario de vengar la sangre sería una terrible espada de Damocles suspendida sobre las cabezas criminales, un medio poderoso para espantar á los asesinos anarquistas y para detenerlos en la pendiente del crimen.

Suponed que la policía no intervenga después de la explosión de una bomba; la familia entera de las víctimas se liga para vengarlos, sea en el autor del crimen, sea en su hijo ó en su hija; ¿queréis que con tal procedimiento Vaillant hubiese cometido su atentado contra la Cámara de los diputados? Con seguridad se puede responder que no.»

La cuestión de Navarra

Al dar cuenta los periódicos madrileños de la reunión celebrada por la comisión de presupuestos, dicen lo siguiente acerca de lo que dicha comisión trató sobre el art. 24 de los presupuestos confeccionados por el actual ministro de Hacienda:

«Al tratarse de la cuestión de Navarra, el señor Mellado dió cuenta de los antecedentes del asunto; de las conferencias celebradas con el gobierno, y de la gravedad que bajo todos sus aspectos podía envolver el problema, por lo cual, antes de celebrar una conferencia definitiva con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, deseaba conocer el criterio predominante en la comisión, y las actitudes que ante las distintas soluciones tomarían sus individuos.

Hablaron todos muy concretamente, no ya para discutir, sino para manifestar su opinión.

El mayor número, ó mejor dicho, la casi totalidad, se pronunciaron en el sentido de que esta era una cuestión de gobierno, insistiendo en que á éste le incumbía toda la responsabilidad y toda la iniciativa; que él era quien podía apreciar los términos y las proporciones del asunto, y que era indispensable saber la resolución concreta que adoptaba ante las observaciones hechas por muchos y manifestadas por el presidente de la comisión.

Lo de que fuera el artículo á una ley especial, fué aceptado por algunos, no por todos, y quedó el señor Mellado en hablar con los señores Sagasta y Salvador.»

El asesino de Carnot

LA PEREGRINACION DE CASERIO

El juez de instrucción de Lyon ha publicado un resumen de las declaraciones del asesino Caserio, á fin de que comparezcan ante el tribunal cuantas personas hayan visto al procesado los días 23 y 24 de Junio.

Caserio, según sus afirmaciones, trabajó el sábado 23 hasta las diez de la mañana. Recogidos los veinte francos que le debía el patrón, compró el puñal en casa de un armero de la calle de Caseme, pagando cinco francos por el arma. A la una de la tarde estuvo en el café de Gasd, donde leyó un periódico y cambió algunas frases con el dueño del establecimiento y algunos parroquianos, anunciando que iba á Lyon.

A las tres y cinco tomó el tren de Montbazio; llegó á Montpellier á las cuatro y cuarenta y tres minutos. Pasó la tarde en compañía de sus conocidos Mr. y Mad. Laborie y un amigo del conocido anarquista. Acompañado por todos ellos á la estación, tomó el tren á las once y veintitres de la noche, llegó á Tarascón y después de pagar un sobrepago y aterrar por su aspecto y su traje á algunos burgueses compañeros de viaje, descendió á las dos y cuatro minutos de la madrugada en la estación de Avignon.

Después de dormir un rato sobre un banco de la estación y comprar un panecillo de diez céntimos, Caserio, cuyos fondos se iban agotando, pidió billete para Vienne, pagó 9'50 francos, es decir, dos menos que si hubiera ido directamente á Lyon y llegó á las nueve y cuarenta y cinco al límite de su viaje por ferrocarril.

En una de las estaciones compró un número del *Lyon Republicain*, que contenía el programa de las fiestas en honor del presidente de la república.

Con un pedazo del periódico envolvió la empuñadura del puñal, que no era posible ocultar en el bolsillo por ser poco hondo.

Emprendida desde Vienne la marcha á pie, Caserio fué fijándose en muchos detalles del campo que recorría y los ha recordado en sus declaraciones.

Aun cuando había pasado el anarquista diecisiete ó dieciocho días en Lyon durante el mes de Agosto de 1893, no conocía bien la ciudad, y al acercarse á ella siguió los rails de un tranvía, en que leyó: *La Gui-*

lotiere, á fin de llegar sin dar rodeos á la plaza de este nombre.

Sospechando por el aspecto de las casas y de las calles que el coche en que se había fijado era descendente y no ascendente, preguntó á un joven por la plaza de la Guillotiere, y éste le acompañó hasta las inmediaciones de la plaza del Puente, próxima á la que Caserio buscaba, y cruzado el puente siguió una ancha calle, donde había un magnífico palacio iluminado con gas y un café lleno de consumidores.

Al llegar al extremo de la calle vió una gran plaza ocupada por muchedumbre inmensa, con jardines é iluminaciones, que estaba situada á la izquierda, y á la derecha otra calle completamente iluminada por arcos de luces, tendidos entre las casas de ambas aceras.

Siguió á la multitud que entraba en ella, y pronto se vió en una plaza donde no había arcos de luz. Despues de vacilar durante un momento, se decidió á entrar en otra calle iluminada como la anterior, y llegó á un sitio donde los gendarmes, los guardias y la policia, obligaban á las gentes á retroceder para dejar espacio libre.

Se hallaba ante un palacio iluminado espléndidamente, y comprendió que era el de la Bolsa. Allí oyó que el presidente iba á salir para trasladarse al Gran Teatro á las nueve, y decidió sin duda aprovechar la ocasión, ya que tan á punto había llegado, para ejecutar su siniestro proyecto.

LA PROPAGANDA DE CASERIO

En una de sus últimas estancias en su pueblo natal, Motta, Caserio pretendió hacer propaganda anarquista entre los jóvenes de su edad y los amigos de sus hermanos, pero se le rieron en las barbas.

Como insistiese llegar á prometerle una paliza, promesa que le hizo no insistir en su propaganda, pero se cree que dejó en Motta algun amigo seguro con el cual se entendía y al que participaba sus planes.

La casa de la pobre madre de Caserio es objeto de una peregrinación de curiosos incesante.

Cosechas y mercados

El aspecto de las cosechas sigue siendo en alto grado satisfactorio. Solamente en algunos centros productores de Albacete, Valencia, Extremadura y la Mancha se lamentan los labradores de que los vendables y las granizadas de la actual quinceña hayan causado daños, ya destrozando la flor y los tallos de las cepas, ya dejando caer las espigas de las mieses. Las noticias de las provincias todas acerca del estado de los cereales, y sobre todo de la producción del trigo y de la cebada son más halagüeñas cada día; de ahí que persista la baja de los precios en todos los mercados.

Vinos.—Los mercados de vinos han presentado, por desgracia, en esta quinceña el mismo aspecto desconsolador que en las anteriores. En alguna población de Navarra han estado animadas las ventas durante la semana última, pero limitándose los cosecheros á exigir 0'75 pesetas ó una peseta por cántaro.

En Aragon, la paralización en las transacciones es tal, que en la ciudad de Huesca y otros centros importantes de la provincia no se conserva memoria de una época tan desastrosa para los vinicultores.

En Cataluña los negocios se han paralizado desde que cesó la exportación para la América meridional.

En Castellón son continuos los clamores de los propietarios, por no encontrar quien compre los vinos, ni aun á precios inconcebibles, por lo bajos y si en el resto de la región valenciana y en la murciana han logrado dar á los caldos salidas, ha sido porque los cosecheros se han resignado á aceptar las cotizaciones que han tenido por conveniente fijar los negociantes y destiladores.

En Castilla la Vieja se advierte alguna tendencia á la baja, pero solamente en alguna zona muy limitada, como la del Duero superior, se puede considerar de carácter alarmante.

En cambio, las vides se presentan cargadas de fruto en todas las provincias, exceptuando solamente las de Navarra y Castellón, donde no es excesiva la muestra, y únicamente se podrá obtener una cosecha regular.

En Zaragoza, Teruel, Cataluña y Valencia la cosecha no será tan excepcional por lo abundante como se creía, pero en cambio no ha aparecido hasta ahora el mildew, ni la piral ha causado grandes estragos.

En ambas Castillas, las vides vegetan en inmejorables condiciones, y está justificada la esperanza de obtener abundante cosecha de uva. Lo que no es de esperar, desgraciadamente, es que haya compradores para el vino que pueda elaborarse.

Aceites.—Análogo al estado de la viña es

el de los olivares. En Andalucía se confía en que el año actual deje grato recuerdo entre los cultivadores; en Extremadura y la Mancha el arbolado tiene mayor cantidad de fruto de la que calcularon algunos optimistas, y en Albacete, Valencia, Castellón, las provincias catalanas, las aragonesas, Navarra y la Rioja hace muchos años que los olivos no aparecian tan lozanos y tan cargados de aceituna.

Los precios de los aceites se sostienen en Sevilla, á pesar de que las grasas que salen al mercado son de mediana calidad, por escasear las clases superiores; en el resto de Andalucía, en Extremadura y la Mancha, dominan las tendencias al alza en las extracciones; en algunas localidades aragonesas han declinado éstas algo, pero en cambio se sostienen en centros de contratación tan importantes como Valencia, Tarragona y Barcelona.

Cosas de fuera

Parece que el nuevo presidente de la república vecina Mr. Casimiro Perier, ha recibido anónimos anarquistas amenazándole con que vá á ser asesinado antes de quince días; amenazas hechas también por medio de pasquines fijados en la plaza de la Concordia y en algunos otros puntos más céntricos de París.

Dícese que la viuda de Mr. Carnot no acepta la pensión con que pensaba agradecerle el gobierno francés.

En las Cámaras francesas se ha leído el mensaje del nuevo presidente Casimiro Perier.

Dice que no es hombre de partido y que solo pertenece á Francia. Que imitará á su antecesor Carnot. Añade que Francia ha dado muestras de virilidad que permiten unir la libertad y el orden para combatir á los enemigos de la sociedad. Agradece las pruebas de cariño que le han prodigado las demás naciones. Pide al Parlamento que robustezca el crédito para garantizar la bondad de la institución republicana y termina diciendo: «Ya que Francia mira por su porvenir trabajemos por su progreso.»

Variedades

Modelos para declaraciones amorosas

(CONTINUACION)

VII

DE UN BOTICARIO

Sin seso y anestesiado, no es fácil que yo me explique, pues por usted he quedado más torcido y más delgado que el cuello de un alambique.

Yo un ácido sin igual, y usted una hermosa base; quiere usted, niña ideal, que yo con usted me case y formemos una sal?

Ante sus ojos magníficos, y sus miradas ardientes, ya no hay principios científicos, ni tabla de equivalentes ni de pesos específicos.

Sé que un galán embustero implora amor á sus pies; más yo, que tanto la quiero, mataré á ese caballero con Cu O, so 3.

Pues tengo valor y arrojo, yo lucharé con enojo buscando en usted mi suerte; yo soy ácido más fuerte por eso le desalojo.

Yo le pondré en un apuro; seré valiente, lo juro, luchando por su amor grato; si ese galán es sulfuro le convertiré en sulfato.

A mi rival no perdono; solo cesaré en mi encono si me abre su pecho amante usted, que es gas hilarante (protóxido de carbono)

Su padre, que es una fiera, no quiere que yo la quiera; mándeme usted al maldito; yo le daré sal de higuera y purgará su delito.

Hablando así no delinco no se ofenda hermosa, no; que amo á usted con tal ahinco que si es usted A g, O yo soy P h O 5.

Y solo alivia mi mal pensar en el matrimonio con niña tan ideal, que es más suave que el cloral ó el sulfato de antimonio.

Por piedad, míreme usted, con esos ojos de sol y entonces feliz seré más que lo fueron Regnault, (1) Berzelius y Lavoisier. (2)

Por la copia

JUAN MANUEL DE CÁPWA.

(Continuará)

Crónica

El recibimiento que anoche se le hizo al eminente artista don Pablo Sarasate, ha sido uno de esos que forman época en la vida de la persona á quien se dedican y que hacen latir los corazones más insensibles.

Desde las ocho y media de la noche se vela discurrir por la plaza del Castillo gran número de personas deseosas de vitorear y aplaudir al gran Sarasate.

Cerca de las diez llegó acompañado del correspondiente séquito, de músicas, hachones y un numeroso y distinguido acompañamiento que muchas veces vió obstruido su paso por la concurrencia, que en sus arrebatos de entusiasmo llegaba á colocarse bajo las ruedas de su coche.

Hasta las doce de la noche fué obsequiado con una serenata, en la cual tocó la banda de música del regimiento de Cantabria las piezas mejores de su repertorio, y donde con el gusto de siempre oímos á nuestro orfeón con la afinación y con la inteligencia que ya tiene tan acreditadas.

Varias cosas cantó que nos gustaron muchísimo y que entusiasmaron al numeroso auditorio que lo escuchaba con deleite; pero lo que sobre todo aplaudióse á rabiar, fué la preciosa jota del maestro Brull, cuya letra transcribimos á continuación y el *Guernikako*, que se repitió á instancias del público.

He aquí la letra de la *Jota Navarra* y de la que es autor nuestro querido amigo don Fiacro Irayzoz:

El escudo de Navarra tiene cadenas de hierro, por eso no hay quien le arranque, no hay quien le arranque sus fueros.

Navarrita, navarrita, cuando te ahoguen las penas oye el canto de la jota y verás cómo te alegras.

Quando rasguea un navarro las cuerdas de su guitarra parece que salen vivas á los fueros de Navarra.

A la jota, jota, canto de alegría, himno victorioso de la patria mía, al compás valiente de nuestra guitarra parece que dice: ¡que viva Navarra!

El resultado de la recaudación para el grandioso monumento á los Fueros ha ascendido hasta la fecha á la cantidad de siete mil ochocientas ochenta y seis pesetas cuarenta y ocho céntimos.

Tenemos presente un hermoso fotograbado de esta joya arquitectónica-escultural y por el objeto artístico y sobre todo por la santa y noble idea que le ha inspirado, esperamos con impaciencia el día feliz en que demos cuenta á nuestros lectores del término de esta costosa y con resultados brillantísimos. Conocemos el corazón de los hijos de Navarra y esto lo dice todo.

En su día demostraremos lo excepcionalmente hermoso del proyecto como obra artística más á la vista del mismo, séanos permitido declarar á su joven autor como una de nuestra glorias en tan difíciles materias.

Se encuentra enferma en Peralta la señora madre del coronel del regimiento de caballería de Arlaban don Arturo Ruiz. Deseamos su curación.

Según decreto que aparece en la *Gaceta* llegada hoy á esta ciudad, ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el joven é ilustrado sacerdote don Nicanor Hernan que figuraba en el primer lugar de la terna formada á raíz de las oposiciones celebradas para cubrir esta vacante.

Acompañado de su apreciable familia salió ayer para Santander, donde pasará el verano, el señor Sanz y Osés, catedrático de este Instituto.

Ha empezado á llegar á esta población de diferentes pueblos de la provincia, la guardia civil que todos los años se reconcentra aquí con motivo de las fiestas.

Se encuentra en Cascante el diputado á Cortes por el distrito de Tudela, nuestro querido y respetable amigo don Martin E. de Guelbenzu.

Dice un telegrama de Lóndres que una de las personalidades ilustres del mundo que más han sentido la muerte del insigne Carnot, es indudablemente la reina Victoria de la Gran Bretaña.

Recibió tan ilustre dama la fatal noticia te-

(1) Léase Reñol.
(2) Léase Lavansic.

legráfica cuando se había retirado á sus habitaciones particulares para entregarse al descanso, siendo tan grande el efecto que le produjo aquélla, que llegó á temerse un accidente y que sería necesaria la asistencia facultativa. Rehecho despues el ánimo de la reina, dictó—muy afectada y con los ojos húmedos de llanto—el sentido telegrama de pésame dirigido á la viuda del ilustre asesinado, y cuyo texto dá elevadísima idea de cuánto vale el corazón de la real señora.

Los señores abonados á los conciertos del año pasado, pueden pasar á recoger sus localidades, para el concierto del día 9 por el Orfeón pamplonés, á la imprenta de Juan Sanz, Constitución, 13, los días 5 y 6 de siete de la tarde á nueve de la noche.

Mañana, primer viernes, se celebrarán los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús en la Capilla de las Salesas.

Habrán dos misas de comunión general, la primera á las siete menos cuarto y la segunda á las ocho y media de la mañana.

A las seis y media de la tarde se pondrá manifiesto S. D. M., habrá plática y se terminará según el orden acostumbrado.

Se encuentra en Iturmendi, acompañado de su distinguida esposa, el acaudalado propietario don León Guallart.

Se encuentra en Pamplona el exdiputado á Cortes don Ramón M.ª Badarán.

La tormenta que hizo se desbordase el rio Alhama, ha causado daños de mucha consideración en todo el regadio de Fitero y Corella.

En Peralta ha sido atropellada por un carro una mujer llamada Celestina Irigaray. Una de las ruedas del carro pasó por encima del vientre de esta mujer que se encuentra en gravísimo estado.

Han llegado en el correo de hoy dos sujetos á los que los agentes de vigilancia de servicio en la estación del ferrocarril han proporcionado alojamiento en el hotel del señor Mediero.

El individuo que días pasados fué encontrado gravemente herido en las inmediaciones de la estación del Carrascal, ha fallecido según participa el alcalde de Unzué.

Dice *La Voz de Guipúzcoa* que la laureada banda municipal de San Sebastian saldrá de esta ciudad el día 10 á las ocho de la mañana en el correo para llegar á Pamplona á las tres de la tarde.

Añade nuestro estimado colega donostiarrá que ha quedado terminado el estandarte que ha de traer la citada banda á Pamplona, cuyo coste se valúa en 4000 pesetas, aun cuando al Ayuntamiento no le cuesta más que unas 1.400, por que las monjas de San Bartolomé se comprometieron á bordarlo sin remuneración alguna.

Mañana llegarán al soto de Sadar los toros de la ganadería de Lizaso y creemos que también los de los señores Diaz y conde de Espoz y Mina.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado don Damaso Escudero.

Han estado muy animadas las fiestas de Búrgos, habiendo llamado la atención los fuegos artificiales, que fueron preparados por el habil pirotécnico de esta ciudad señor Berástegui.

Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que aún no han remitido al gobierno civil el resúmen, por duplicado, del número de habitantes de sus respectivos términos municipales, el señor Martinez Fresneda publica en el *Boletín oficial* de hoy una circular recomendando á los alcaldes tengan especial cuidado de cumplir este requisito, pues de lo contrario se les exigirá la responsabilidad que proceda.

Hoy á las nueve se ha celebrado en la iglesia de San Nicolás una misa rezada en sufragio del alma de Mr. Carnot, á la que ha concurrido toda la colonia francesa de esta capital.

La policia se muestra muy activa para reconocer á cuantos forasteros llegan á esta población con el plausible objeto de poner á la sombra á los *pajarracos* que intenten hacer sus hazañas en esta capital, pero si estas actividades son muy plausibles, no lo son cuando los medios que usan los *agentes* de la autoridad para conocer á las personas no son los correctos. Decimos esto porque tres distinguidos jóvenes que desde Valencia han venido á pasar la temporada de ferias y fiestas, se han visto molestados, confundidos con algún *rata*. Esto es muy censurable, siendo así, que las personas que les acompañaban eran garantía suficiente de la honradez de los forasteros mencionados.

Van á comenzarse los estudios de un precioso proyecto que dará gran atractivo y comodidad á San Sebastian, si llega á realizarse, como todo lo hace suponer.

Trátase de un ferrocarril eléctrico que, partiendo de la plozoleta situada a espaldas del gran Casino, dará toda la vuelta del Castillo de la Mota; y llegando hasta el muralón rompedor del paseo de la Zurriola, volverá hasta la estación de salida.

Hace algunos días se encuentran entre nosotros los distinguidos *sportman* valencianos señores marqués de Caro, don Mariano Guijarro y don Manuel Muro.

Hemos recibido la visita del nuevo diario de la tarde que con el título de *Las Noticias* ha empezado a publicar en San Sebastián nuestro compañero don Enrique Fernandez. Desearnos muchos años de vida al nuevo adalid de la prensa donostiarra.

En el parte ó boletín que semanalmente tiene la atención de remitirnos el director de la Estación enotética de España en Cete, encontramos el siguiente ofrecimiento, útil para los cosecheros de aceite.

«Venimos notando con gran sorpresa y sin que nos expliquemos el por qué, pues se trata de un artículo muy diferente del vino, una insistente y notable baja en la exportación de nuestros aceites. Es tanto más difícil de darse la razón del fenómeno que apuntamos, por cuanto los aceites españoles se colocan con prontitud y a regulares precios, siempre que no tengan defectos y se presenten limpios.

Italia, aun vendiéndolos a mejores precios que nosotros y no obstante pagar la tarifa máxima, aumenta de día en día la exportación. Tales hechos deberían llamar la atención de nuestro comercio acetero a quien brindamos con nuestro modesto concurso para facilitarle cuantos datos necesite para el mejor éxito del negocio.»

Efectivamente, durante el mes de Mayo del año anterior, mandamos a Francia 1.248.600 kilogramos mientras que en el mismo mes de este año solo hemos exportado 31.100. En cambio Italia ha subido de millon y medio a dos millones.

Dicen de Madrid:

«Ayer tarde circuló el rumor de que Alemania había retirado el tratado con España. No es cierto; pero el señor Moret ha dicho que el embajador de aquel imperio ha manifestado hasta en público que cuando se cierren las Cortes, su Gobierno retirará el tratado.»

Hoy también han llegado muchos forasteros y buen número de pamploneses que residen fuera de la capital.

La prensa comenta el que del último balance del Banco hayan aumentado los billetes en 14.603.400 pesetas.

El oro y los pagarés del Tesoro, sin variación.

La plata ha aumentado 2.464.825 pesetas. Los préstamos han subido 181.083 pesetas. Los descuentos han bajado 3.402.202 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro han aumentado 63.900.000 pesetas. Las ganancias han tenido un alza de pesetas 8.340.318.

Un agricultor de la Gironda, M. Tainac, acaba de hallar el medio de utilizar el instinto especial de las abejas, para emplearlas en llevar despachos, como las palomas mensajeras.

Los despachos están inscritos en diminutas cintas de papel, que se pegan, después de enrolladas, entre las alas del insecto, teniendo cuidado de que no estén en contacto con dichas alas ni con la cabeza.

Las abejas, así cargadas, vuelven a su colmena sin equivocarse; la velocidad de su vuelo, según los experimentos del precitado M. Tainac, es por término medio de 15 a 20 kilómetros por hora. También se ha comprobado que las distancias a que se transportan las abejas no pueden exceder de algunas leguas.

El rollito de papel que llevan las abejas mensajeras las impide introducirse en la colmena, y facilitan el recogimiento del despacho a la llegada de los animalitos.

El descubrimiento de Mr. Tayllac, tras de ser muy curioso, podría quizás utilizarse en tiempos de guerra, pues las abejas mensajeras no ofrecen, como las palomas, blanco al enemigo, y para mayor seguridad se podría emplear, para la trasmisión de un mismo despacho micrográfico, un gran número de ellas.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Laureano arz. de Sevilla martir, y el Beato Gaspar Bono cf.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Zoa mr. y San Miguel de los Santos cf.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana
LA DE SAN QUINTIN

Juan Irigaray, decorador

PASEO VALENCIA 6
Objetos artísticos de estudio y decoración en yeso, cartón-piedra y estaf.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 23'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 12'7.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 725'8.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 223

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 4 (varias horas)

¿SERA ESPAÑOL?

La prensa italiana por virtud de las declaraciones que ha hecho el abogado Gori insiste en afirmar que el asesino de Carnot es español y que oculta su nombre verdadero.

GRAN HUELGA

Se han confirmado las alarmantes noticias recibidas de Chicago referentes a las huelgas.

Asegúrase que los huelguistas han sitiado las principales fábricas y almacenes, y resistido a la policía.

LA VISTA

Casario comparecerá ante el jurado el día 23 de Julio.

Se hacen grandes preparativos para el día de la vista, que como es natural hará mucho ruido.

COLISION

En Siria ha tenido lugar una sangrienta colisión entre drusos y armenios.

De la colisión han resultado cuatrocientos muertos y muchos heridos.

PRESIDENTE

Insístese en que el señor Groizard, pasará a la presidencia del Tribunal su premo.

Almodóvar.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 3 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	>	>
Id. id. fin corriente.	>	>
Id. id. id. próximo.	>	>
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	>	>
Acciones del Banco de España.	>	>
Deuda amortizable al 4%.	>	>
Compañía arrendataria de Tabacos.	>	>
Billetes de Cuba (1886).	>	>
Id. id. (1890) liberadas.	>	>

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	>	>
3% francés.	>	>
5 por 100 italiano.	>	>
Robinson.	>	>
4 por 100 turco.	>	>
Acciones de Riotinto.	>	>
Ferrocarriles andaluces.	>	>
Idem Nortés.	>	>
Randfontein, minas de oro.	>	>
Ferrocarriles Alicante.	>	>

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista.	>	>
Londres, a la vista.	>	>

BENARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

Anuncios preferentes

“La Isla de Cuba,”

(Almacén de Coloniales y Ultramarinos)

MAYOR, 17—PAMPLONA

Gran variedad en todos los artículos pertenecientes al ramo, siendo la casa que mayor surtido presenta en clases todas selectas, y en precios los más económicos. Pedid catálogos. 1—6

ENFERMEDADES

secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

Decorador

PASEO VALENCIA NUMERO 6
Se encarga de trabajos referentes a su ramo muy arreglados.

Coches de venta

usados y nuevos de varias clases de dos y cuatro ruedas. Estafeta 37, Pamplona, darán razón. 2—20

Mantecadas de Viena

El mejor postre, y con una botella de Jerez, la mejor merienda para los toros.

Para la plaza, y para el regreso de los forasteros se venden en elegantes cajitas de madera precintadas.

Pastillas de café y leche archisuperiores.

77 MAYOR 77

A los pacientes

de hernias ó quebraduras, tanto inguinales como del ombligo; de cojeras de distintas clases; falta de alguna extremidad; desviación de la espina dorsal; omóplatos; brazos, etc., etc., se anuncia que el

CELEBRE ORTOPEDICO DE VITORIA

PEDRO PRIM

Permanecerá en Pamplona y recibirá en consulta a su numerosa clientela y enfermos que quieran honrarle los días 7, 8, 9 y 10 del presente mes en casa de la Angela, Plaza del Castillo número 19 de ocho a doce por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde.

Las horas fuera de consulta las dedicará a los pacientes que no puedan ir a verle a su domicilio.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado a 16 kilómetros de la estación de Olacuetta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango a Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olacuetta como el de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Setiembre. Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas en varias exposiciones.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vía urinaria etcétera, siendo en muchos casos preferibles a Aguas Buenas Canterets y otras sulfurosas y también a las de Panticosa, únicas análogas a las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho a las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinete para inhalación de los gases y sala de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa, Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernandez Silva

Fonda-hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa a la española, ó francesa a voluntad 6 pesetas.—Segunda mesa solo a la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de Trésillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones a los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse a don Quimino Pinepo, farmacéutico en Bilbao que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del establecimiento.

Afinador y reparador

de pianos, oficial de fábrica, solo por quince días. Se garantiza el trabajo.

E. LUNA.—CONSTITUCION, 39, PAMPLONA.

Almacén de vinos

CALLE DE SAN NICOLAS NUMERO 21

Se venden a los precios siguientes;

Vino superior a 3'25 pesetas el cántaro y por pintas a 0'25

Vino de mesa a 2'50 pesetas el cántaro y por pintas a 0'20.

Se llevará en botellas a domicilio; cantidad mínima ocho botellas.

Se advierte a cualquiera que tenga el gusto de llevar estos vinos al laboratorio químico y no resultan sanos, que la operación será por cuenta del almacenista.

A diez pesetas

camas de hierro, y a once jergones de muelles, en

La Gran Bretaña

Mayor 14.—Pamplona

R. Querol Ayala.

Casildo Iriarte

Ha trasladado su establecimiento a la calle Pozo-Blanco 26 y esquina a la de San Nicolás 6 y 8, próximo al que antes ocupaba; donde encontrará el público que le honre con su confianza un buen surtido en papel, tintas de todas clases, objetos de escritorio, targetas religiosas y de felicitación, libros de contabilidad, gran surtido en devocionarios y artículos de piel, boquillas, joyeros, polveras, espejos para regalos é infinidad en objetos de capricho. 3—8 (a)

PIDASE

en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientos y privilegiado braquero céntrico, P. M. (mecánico). P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármén, 33, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Vinos

Se venden vinos finos de mesa embotellados y sin embotellar desde 15 céntimos la pinta en adelante.

Por mayor se sirve a domicilio desde diez reales el cántaro hasta cuatro pesetas, de las bodegas de Pueyo, Artazu, Artajona y Borja.

Se responde de su legitimidad y pureza.

Nota. El anisete de los Fueros se expende en este establecimiento.

Almacén de vinos y licores.

San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas.

Dependiente

En la peluquería de Justo Isaba, Plaza del Castillo 38, se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Los tres Cápsulas Guyot

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. Frere, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo^o p^o; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armonios, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.^a, Puerta-ferrisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Se venden en esta Administración.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMODICA

a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fuél y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo^o p^o; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Compra ó permuta de casa

Se desea comprar una casa en esta ciudad ó permutar una pequeña por otra mayor.

Dirigirse al administrador de este periódico.

Agencia de compra-venta

Quien desee comprar ó vender fincas rústicas ó urbanas en jurisdicción de Pamplona puede dirigirse al administrador de este periódico ó su casa, Plaza de la Constitución, 25 3.º

el VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

membro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoides, de neumonías, y, en general, a los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

LICOR
del **Dr. LAVILLE** **GOTA**
REUMATISMOS

Específico probado de **LA GOTA Y REUMATISMOS**, calma los dolores los
mas fuertes. Accion prom- gura en todos los periodos del acceso.
F. CO-AR & HIJO, 28, Rue Sa- de PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas
partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN
LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valen-
cia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Ni-
colás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Cha-
pitela 15.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas
las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho
más barato que por todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las
del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y
seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Ex-
posición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamen-
te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-
miten por correo anticipando su valor.

VINO DE VIAL

**Tónico
Analítico
Reconstituyente**
El Tónico
mas energico para
Convalecientes, Ancianos,
Señoras, Niños raquiticos ó
debiles



**A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal**
Compuesto
de sustancias indispensables
á la formacion
de la Carne muscular
y de los Sistemas nervioso
y huesoso

y todas las personas delicadas
El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para
combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica,**
Debilidad, Convalecencia, & ; en una palabra, todos estos estados de languidez,
enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros
dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia **J. VIAL**, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 100.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—
sesta edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas, 1888,
Barcelona, 1888, y con medalla de plata en la de Paris, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Re-
nes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda
comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus
El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 pági-
uno y comprende:

1.º **Parte oficial:** La Familia Real, ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado,
Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º **Indicador** de Madrid por apellidos, profesiones, con-
industrias y calles.—3.º **España** por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, inclu-
da uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estacione-
rrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las pro-
comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º, **de**
Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º **Cuba y Puerto-Rico**,
Aranceles; **Islas Filipinas**, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º **Estados Hispano-Ame-**
divididos en: **América Central:** Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y Be-
Dominicana.—**América del Norte:** México.—**América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador,
Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curagao, con sus Aranceles.
Reino de Portugal y sus colonias.—8.º **Sección extranjera.**—9.º **Sección de anuncios**, con índices.—
ce general de todas las materias que contiene el **ANUARIO**. Este índice está redactado en español, fran-
mán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y P.
—12. Índice general.

Precio: **25 pesetas** en España y **50 francos** en toda América

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, número
en las principales del mundo.

Representante de esta casa en Navarra, don Roque Zamalloa, empleado en la A...

1196 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Lauraado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los
casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación,
Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre,
consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 á 6 Grajeas
diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden
tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en
las principales Boticas y Droguerías.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los
fujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento,
las enfermedades del pecho y de los intes-
tinos, los esputos de sangre, los catarros,
la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y
entona todos los órganos. El doctor HECHELLOUP,
médico de los hospitales de Paris, ha comprobado
las propiedades curativas del Agua de Léchelle
en varios casos de fujos uterinos y hemor-
ragias en la hemotisis tuberculosa. —
DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en Paris.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente
asimilable como el Hierro Bravais se había
ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables
celebridades médicas de todos los países lo han
experimentado con éxito y acogido favorablemente.
(Véase el folleto sobre la anemia que envían
gratuitamente y franco PRADL, Paquignon y C^o,
80, rue Saint-Lazare, Paris.)

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEBAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando in-
sitan. No temen el asco ni el cansa-
porque, contra lo que sucede con los
purgantes, este no obra bien sino cuando
toma con buenos alimentos y bebidas
ficantes, cual el vino, el café, el té. Con-
escoge, para purgarse, la hora y la comida
que mas le convienen, segun sus ocu-
ciones. Como el causanico que la pro-
ocasiona queda completamente ausente
por el efecto de la buena alimentación
empleada, uno se decide faci-
mente á volver á empezar
cuantas veces sea
necesario.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso re-
escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede
en veranos lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor en
farmacia del autor, y plaza del Pino, 6 Barcelona.

En Pamplona: Farmacia de don V. Marquina

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una com-
posición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de
Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de
vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur,
y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía
y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de **YODURO DE POTASIO**
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó
rebeldes. Ulceras, Tumores, Excoriaciones, así como el Linfatismo, la Escrófulosa
y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR